MEDICARE

INFORME DEL GERENTE GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A la Junta General de Accionistas de MEDICARE S.A.
Es grato dirigirme a ustedes, con el propósito de presentar el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2010 dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañía y a los estatutos sociales de la Compañía, a continuación tengo el agrado de poner a su consideración el informe anual de la administración en este año.

Refiriéndome a la actividad económica, la empresa de mi representación tuvo perdida, por el valor de **US$ 1.653.26** debido a que no se procedió a realizar ventas durante el año, ni tampoco se procedió a realizar importaciones y compra de mercadería para la venta. Esperando que los futuros años sean posible su operatividad de la empresa.

Finalizo esta memoria, agradeciendo, accionistas y asesores quienes han contribuido una vez más a nuestra gestión. Reitero a los señores accionistas, mis sentimientos de consideración y estima.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES

Cabe resaltar que como hecho relevante, nuestras cifras patrimoniales se vieron afectadas por los cambios antes descritos evitando así el crecimiento empresarial de la empresa que nos deja de precedente el hacer varias reestructuraciones tanto financieras como administrativas.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Los saldos por componentes de los estados financieros se presentan como sigue:

BALANCE GENERAL

COMPONENTES	2010
Activos corrientes	4.687
TOTAL ACTIVOS	**4.687**

Pasivos Corrientes	3.824
Patrimonio	863
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**4.687**

ESTADO DE RESULTADOS:

COMPONENTES	Aumento (Disminución)
INGRESOS	0
COSTOS Y EGRESOS	0
EGRESOS	1.653
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**(1.653)**

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2010, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 NOV 2011
Roddy Contreras
GUAYAQUIL

Muy atentamente,

Carlos Martínez Delgado
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 25 del 2011